

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 206 Miércoles 28 de octubre de 2009 Pág. 33300

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

31287 BRAHIM BENAMAR

Don Eugenio López Corral, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona,

Hago saber: Que en el procedimiento de 884/2009 de este Juzgado de lo Social número 23, seguido a instancia de Gabinete Jurídico Comisiones Obreras contra Brahim Benamar, sobre reclamación de cantidad, se ha dictado auto de fecha veinte de octubre de dos mil nueve, por el que se declara a Brahim Benamar, en situación de insolvencia legal total por importe de 437,00 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el BORME.

Barcelona, 22 de octubre de 2009.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 23 de Barcelona, don Eugenio López Corral.

ID: A090077303-1